



GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 041-SG-2017

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS LABORATORIOS DE HISTOTECNOLOGIA DEL NIVEL

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: El INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en el Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 y/o 4-069944, Extensiones: 1829, correo electrónico: contratacion@medicinallegal.gov.co, allí los Proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS LABORATORIOS DE HISTOTECNOLOGIA DEL NIVEL

1. DESCRIPCIÓN/CONDICIONES TÉCNICAS DETALLADAS DE LOS BIENES :

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN SUGERIDA	CANTIDAD TOTAL POR UNIDADES	DISTRIBUCIÓN X UNIDADES			
				REGIONAL BOGOTA	REGIONAL NORTE	REGIONAL NOROCCIDENTE	REGIONAL SUROCCIDENTE
1	Casetes plásticos con tapa para proceso de tejidos, elaborados en acetil polímero, polímero de alta densidad, totalmente resistentes a la acción química de solventes de uso en laboratorios de histología, color blanco, medidas externas 40 +/- 0,1 x 28,5 +/- 0,1 mm" con superficie imprimible, plana, no porosa, con ángulo de 45 °.	Caja unidades *500	18.000	10.000	2.500	3.000	2.500
2	Láminas portaobjeto imprimibles de superficie lisa; con terminación blanca, lisa, no porosa, con esquinas curvas, de medida de 76 +/- 0,2 x 26 +/- 0,2 mm, resistentes a los solventes	Caja unidades *150	105.000	71.400	9.450	6.300	17.850
3	Láminas cubre objetos de vidrio borosilicato de 21± 1 x 45 ± 5 mm, absolutamente incoloras, completamente claras, aptas para microscopía.	Caja x 100 Unidades	106.000	76.200	10.300	4.500	15.000

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES

Las ofertas de los bienes a que se refiere esta solicitud deben cumplir los requerimientos que se indican a continuación:

- 2.1. Las presentaciones solicitadas en los cuadros, son las que el instituto considera más convenientes. Sin embargo, no son de carácter obligatorio y los proponentes podrán ofrecer una presentación alternativa. No se aceptará más de una propuesta. Si se presenta más de una, el ítem no se tendrá en cuenta para la calificación y será eliminado. Es importante tener en cuenta la distribución de los bienes solicitados a nivel nacional para que los oferentes le presenten al Instituto la propuesta más conveniente, teniendo en cuenta que se debe garantizar su distribución en unidades completas.
- 2.2. El instituto puede recibir cantidades mayores a las originalmente solicitadas, dependiendo de la presentación ofrecida y su distribución, siempre que se encuentre dentro del presupuesto oficial para él o los ítems ofertados. No se aceptan propuestas con cantidades inferiores a las solicitadas.
- 2.3. Las ofertas deben contener como anexo, el catálogo en inglés o español, en el que aparezcan descritas las especificaciones técnicas de los bienes ofrecidos, como las medidas en milímetros, material de fabricación, color, características de bordes y esquinas (para el caso de las láminas portaobjetos), la presentación, la marca y el número de catálogo, referencia o número de producto. Se acepta la fotocopia, el original o el archivo electrónico del catálogo.
- 2.4. No se aceptan bienes reenvasados ni reempacados, deben ser originales.
- 2.5. Es obligatorio anexar diez (10) muestras para cada uno de los ítems, debidamente empacadas y rotuladas por separado y con el Número del ítem que representan, con el fin de realizar la evaluación técnica, las cuales se deben entregar al momento del cierre junto con las ofertas, en el lugar y fecha establecido en el pliego de condiciones definitivo.

NOTA: Ver proyecto de pliego para las otras especificaciones técnicas solicitadas.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del Contratista se realizará mediante SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de



GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL

AVISO DE CONVOCATORIA

2007 y el Decreto 1082 de 2015, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación y las circulares, guías y manuales de Colombia Compra Eficiente.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución para el presente servicio será hasta el **15 de diciembre de 2017**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y aprobación de la póliza..

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA: 26 DE OCTUBRE DE 2017*

**ESTA FECHA ES SUSCEPTIBLE DE MODIFICACIÓN*

LUGAR DE PRESENTACIÓN OFERTA: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C.

FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA:

Las propuestas deberán ser presentadas en la hora, fecha y sitio previsto en el cronograma del proceso en dos sobres separados, conteniendo cada uno la siguiente información:

SOBRES:

1. ORIGINAL Y DOS COPIAS

El **SOBRE No. 1 ORIGINAL DE LA PROPUESTA** debe presentarse **ORIGINAL impreso y las DOS (2) COPIAS**, deben presentarse **en medio magnético y/o impresas**, debidamente argolladas o legajadas y foliadas desde la primera página, con inclusión del índice o tabla de contenido de la oferta y todos los documentos y anexos requeridos. Igualmente, deberá presentarse fiel **COPIA DEL ORIGINAL EN CD o DVD**.

El sobre deberá encontrarse identificado como **DOCUMENTOS JURIDICOS, FINANCIEROS Y TECNICOS**.

En caso de presentar documentos con información por ambas caras, deberá numerarse solo la primera cara.

2. (ORIGINAL PROPUESTA ECONÓMICA Y CD O DVD) SOBRE CERRADO Y MARCADO Y MEDIO MAGNÉTICO. Incluirá únicamente la Propuesta Económica de la oferta **Anexo No. 3**

El sobre deberá encontrarse identificado como SOBRE No. 2. PROPUESTA ECONOMICA “ABRIR SOLO EN AUDIENCIA PUBLICA DE ADJUDICACIÓN”.

Dicho sobre será depositado en un sitio dispuesto para su reserva y solo será abierto en la audiencia pública de que trata el cronograma del proceso.

En el sobre exterior deberá escribirse la siguiente información:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Secretaría General - Grupo Nacional de Gestión Contractual Dirección: Carrera 13 No. 6A-97, Piso 1°, Bogotá D.C. ORIGINAL (incluir CD o DVD copia fiel de la propuesta) Y COPIA UNO (1) Y COPIA DOS (2) DE LA PROPUESTA PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 041-SG-2017 OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS LABORATORIOS DE HISTOTECNOLOGÍA DEL NIVEL NACIONAL. Presentada por: (NOMBRE DE LA EMPRESA) Domicilio: (DIRECCIÓN-CORREO ELECTRÓNICO-FAX- DEL PROPONENTE) Representante Legal: (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL) <u>SOBRE 2</u> <u>PROPUESTA ECONOMICA “ABRIR SOLO EN AUDIENCIA PUBLICA DE ADJUDICACIÓN”.</u> INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Secretaría General - Grupo Nacional de Gestión Contractual Dirección: Carrera 13 No. 6 A-97, Piso 1°, Bogotá D.C. SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 041-SG-2017 OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS LABORATORIOS DE HISTOTECNOLOGÍA DEL NIVEL NACIONAL Presentada por: (NOMBRE DE LA EMPRESA) Domicilio: (DIRECCIÓN-CORREO ELECTRÓNICO-FAX- DEL PROPONENTE) Representante Legal: (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta para el presente proceso con la disponibilidad presupuestal, así:



GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL

AVISO DE CONVOCATORIA

No. CDP	RUBRO	VALOR RUBRO
206917 29-06-2017	C-2901-0800-7-0-2-11. FORTALECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS FORENSES PARA BUSQUEDA, IDENTIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN MEDICOLEGAL DE MUERTES-VIOLACIÓN DE DDHH Y DIH, NACIONAL – POBLACION NO DESPLAZADA	\$149.477.000

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL POR ITEM

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	PRESENTACIÓN SUGERIDA	CANTIDAD EN UNIDADES	PRESUPUESTO POR UNIDAD IVA INCLUIDO	PRESUPUESTO ASIGNADO
1	Casetes plásticos con tapa para proceso de tejidos, elaborados en acetil polímero, polímero de alta densidad, totalmente resistentes a la acción química de solventes de uso en laboratorios de histología, color blanco, medidas externas 40 +/- 0,1 x 28,5 +/- 0,1 mm" con superficie imprimible, plana, no porosa, con ángulo de 45 °.	Caja *500 unidades	18.000	\$616	\$11.088.000
2	Láminas portaobjeto imprimibles de superficie lisa; con terminación blanca, lisa, no porosa, con esquinas curvas, de medida de 76 +/- 0,2 x 26 +/- 0,2 mm, resistentes a los solventes	Caja *150 unidades	105.000	\$1.107	\$116.235.000
3	Láminas cubre objetos de vidrio borosilicato de 21± 1 x 45 ± 5 mm, absolutamente incoloras, completamente claras, aptas para microscopía.	Caja *100 unidades	106.000	\$209	22.154.000
	TOTAL PRESUPUESTO				\$ 149.477.000,00

NOTA: En consecuencia los valores unitarios no podrán sobrepasar los promedios aquí establecidos para efectos de la subasta

EL VALOR ESTIMADO PARA EL PRESENTE PROCESO ES DE **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$149.477.000)**, incluido IVA, los impuestos obligatorios de ley y demás emolumentos a que haya lugar, de acuerdo con el estudio de mercado y análisis del sector económico, así:

ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN.

Para el presente proceso de selección, la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentren vigentes de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación expedido por “Colombia Compra Eficiente”, y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso aplican los Tratados de Libre Comercio de acuerdo con la tabla siguiente:

ACUERDO COMERCIAL		COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	APLICACIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL TENIENDO EN CUENTA EL VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO Y EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO CONTRACTUAL		¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del Anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación. Escribir SI y el numeral	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN	
			VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO (Bienes y servicios)	CUANTIA (Umbrales) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO		SI	NO
ALIANZA PACIFICO	CHILE (PLAZO 10 DIAS)	SI	\$ 163.842.000	\$149.477.000 NO APLICA	NO		X
	MEXICO (PLAZO 10 DIAS)	NO	\$ 163.842.000	\$149.477.000 NO APLICA (Aplica a los establecimientos públicos de la rama ejecutiva)	NO		X
	PERÚ (PLAZO 10 DIAS)	SI	\$ 311.299.000	\$149.477.000 NO APLICA	NO		X
CANADÁ (PLAZO 10 DIAS)		SI	\$ 172.701.000	\$149.477.000 NO APLICA	NO		X
CHILE (PLAZO 10 DIAS)		SI	\$ 160.816.000	\$149.477.000 NO APLICA	NO		X
COREA (PLAZO 10 DIAS)		NO	\$229'378.000	\$149.477.000 NO APLICA (Aplica a los establecimientos públicos de la rama ejecutiva)	NO		X
COSTA RICA (PLAZO 10 DIAS)		SI	\$ 172.701.000	\$149.477.000 NO APLICA	NO		X
ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO – ESTADOS AELC (CONFEDERACIÓN SUIZA, REINO DE NORUEGA, PRINCIPADO DE LICHTENSTEIN Y REPUBLICA DE ISLANDIA) (PLAZO 10 DIAS)		SI	\$553.848.000	\$149.477.000 NO APLICA	NO		X



GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL

AVISO DE CONVOCATORIA

ACUERDO COMERCIAL		COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	APLICACIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL TENIENDO EN CUENTA EL VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO Y EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO CONTRACTUAL		¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del Anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación. Escribir SI y el numeral	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN	
			VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO (Bienes y servicios)	CUANTIA (Umbrales) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO		SI	NO
ESTADOS UNIDOS (PLAZO 10 DIAS)		SI	\$ 172.701.000	\$149.477.000 NO APLICA	NO		X
MÉXICO		NO	\$ 78.920 USD	\$149.477.000 NO APLICA (Aplica a los establecimientos públicos de la rama ejecutiva)	NO		X
TRIANGULO NORTE (no hay plazo)	EL SALVADOR	NO	Valor de la menor cuantía \$33.197.265	\$149.477.000 NO APLICA (Por la excepción a la Rama Legislativa y Judicial)	NO		X
	GUATEMALA	SI	Valor de la menor cuantía \$33.197.265	\$149.477.000 SI APLICA	NO	X	
	HONDURAS	NO	Valor de la menor cuantía \$33.197.265	\$149.477.000 NO APLICA (Aplica solo para ministerios)	NO		X
UNIÓN EUROPEA (PLAZO 30 DÍAS)		SI	\$558.839.000	\$149.477.000 NO APLICA	NO		X
DECISIÓN 439 DE 1998 PAÍSES MIEMBROS DE LA CAN (Comunidad Andina de Naciones) (No hay plazo)		SI	Independientemente del valor	\$149.477.000 SI APLICA	NO	X	

NOTA: *Teniendo en cuenta que, el presente proceso se encuentra publicado en el Plan Anual de Adquisiciones, los plazos establecidos en el cronograma se encuentran acordes con la naturaleza del proceso conforme al Manual de Colombia Compra Eficiente.

CONVOCATORIA / LIMITACIÓN A MIPYMES: En el presente proceso se dará aplicación a lo descrito en la Subsección 2, Sección 4, Capítulo 2, Título 1, Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, sobre incentivos en la contratación pública para los bienes, servicios y oferentes nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de trato nacional.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

PARTICIPANTES: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal, así como los Consorcios o Uniones Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto No. 1082 de 2015 y el pliego de Condiciones.

Código Estándar De Productos y Servicios De Naciones Unidas (UNSPSC)

El proponente deberá estar inscrito al momento de presentar la propuesta en el Registro Único de Proponentes – RUP – de la Cámara de Comercio respectiva, de conformidad con el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, en cualquiera de las siguientes clasificaciones que se describe a continuación y cumplimiento de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 **y deberá estar en firme para la fecha de la realización de la subasta y antes de la adjudicación.**

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS-UNSPSC (Decreto 1082 de 2015):

INSUMOS PARA LOS LABORATORIOS DE HISTOTECNOLOGÍA CLASIFICACIÓN UNSPSC					
Grupo	Segmento	Familia	Clase	Código	Descripción
D	41	10	29	411029	Equipo de Histotecnología
D	41	12	26	411226	Portaobjetos de laboratorio y suministros

En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes, debe estar inscrito y presentar el Certificado de inscripción y clasificación en el RUP de la Cámara de Comercio respectiva, en donde conste que cada uno de sus miembros se encuentra clasificado en el código UNSPSC, y cumplir los requisitos legales exigidos en el Decreto 1082 de 2015.

- Se dará cumplimiento a las Circulares No.12 del 5 de mayo de 2014 sobre Clasificador de Bienes y Servicios y No. 13 de junio 13 de 2014 sobre Subsancionabilidad de requisitos y documentos que no otorgan puntaje de la Agencia Colombia Compra Eficiente (según corresponda).
- Sentencia del Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección C Radicación No.13001-23-31-000-1999-00113-01 (25804) - Acción de Controversias Contractuales del 26 de febrero de 2014 Consejero Ponente: Enrique Gil



GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL

AVISO DE CONVOCATORIA

Botero y Sentencia del Consejo de Estado. Sección Tercera, Subsección C Radicación No. 25000-23-26-000-1996-12809-01 (27.986) del 12 de noviembre de 2014. Consejero Ponente: Enrique Gil Botero.

- Sentencia 51376 de 2015 del Consejo de estado, Sección Tercera, Subsección C, Radicación No.850012331000201100109 01 (51376)- Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho del 26 de noviembre de 2015. Consejero Ponente Jaime Orlando Santofimio Gamboa. (Según aplique)

**** Para el presente proceso se aceptará hasta el tercer nivel tal como lo establece el Decreto 1082 de 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales, deben solicitar la codificación UNSPSC hasta el tercer nivel.**

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA	12 DE OCTUBRE DE 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co . Portal único de Contratación
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	12 DE OCTUBRE DE 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co . Portal único de Contratación
PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	12 DE OCTUBRE DE 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co . Portal único de Contratación
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 12 AL 19 DE OCTUBRE DE 2017	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1°, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co
MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR LIMITADA A MIPYMES (Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015)	DEL 12 AL 19 DE OCTUBRE DE 2017 (SOLO DIAS HABILES Y EL ÚLTIMO DIA HASTA LAS 5:00 P.M.)	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1°, Bogotá, D.C., Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co , de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en el **Portal Único de Contratación** www.colombiacompragov.co y directamente en las instalaciones del **Grupo Nacional de Gestión Contractual**, ubicado en la carrera 13 No. 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 – 4-069944 Extensiones: 1829 ó 1828.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 Inciso 3 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

BOGOTÁ D.C., 12 DE OCTUBRE DE 2017